

Guayaquil, 23 de MAYO de 1997

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL CELESTE GRACIELA S.A.
Ciudad.

Estimados señor:

Cumplamo por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionista, de acuerdo con los articulo 321 y 333 de la Ley de Compañias, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la Compañia correspondiente al año de 1996, a cargo del Gerente de la Compañia, para cuyo efecto ha recibido del mismo los Balance y Estados Financieros, al igual que el informe que entrego, para conocimiento de la Junta General.

De la revisión de los mismos se desprende que la compañía se encuentra inactiva, pero sus cuentas Patrimoniales han sufrido cambios por efectos de reexpresión monetaria, hasta la presente fecha, correlación a la Contabilidad y Estados Financieros, estos se han llevado de acuerdo con las normas de Ley.

ATENTAMENTE



COMISARIO



03 JUN 1997